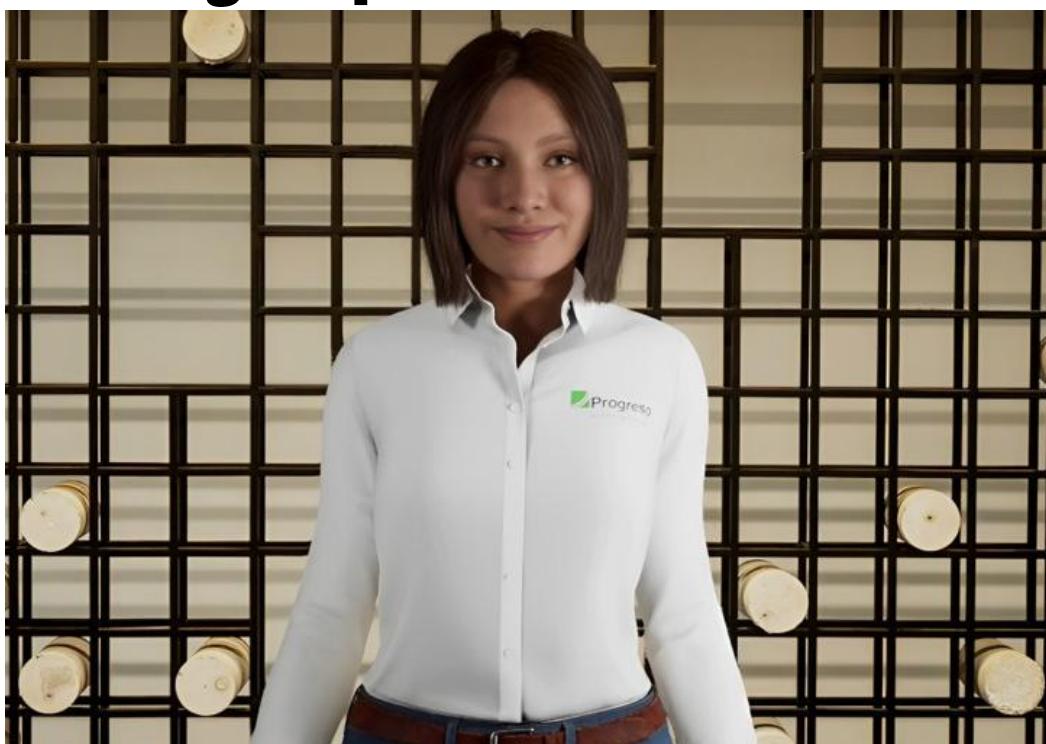




Presentan el Índice Internacional de Derechos de Propiedad 2025, Guatemala en la posición 88 de 126

La primera IA conversacional en Centroamérica fue creada por Progreso, su nombre es Clara y ahora gana premios internacionales



Últimas noticias

Educando para Conservar impacta a más de 3,500 estudiantes en Sololá con educación ambiental





Desarticulan estructura criminal de préstamos “Gota a Gota”

Durante una serie de operativos y allanamientos que realizaron investigadores de la DIP-PNC y Fiscales del Ministerio Público (MP), en distintas zonas de Guatemala, lograron dar cumplimiento a 6 órdenes de captura y se notificaron de nuevos procesos siete reos, por los delitos de asociación ilícita, lavado de dinero, tráfico y almacenamiento ilícito, esto en seguimiento a una investigación sobre una estructura criminal de carácter transnacional denominada “Gota a Gota”.

En residenciales Terra Nova, zona 6 de Villa Nueva fue capturado el colombiano Luis “N”, de 57 años, en cumplimiento a dos órdenes de captura por asociación ilícita y lavado de dinero.

En cateos diferentes en zona 6 y 10 de Villa Nueva, es capturado Nelson “N”, de 39 años y Héctor “N”, de 41 años, respectivamente, por Lavado de dinero u otros activos, de fecha 03 de octubre del presente año.

Por asociación ilícita y comercio, tráfico y almacenamiento ilícito fueron detenidos:

En la colonia Carabanchel, zona 11, Luis “N”, de 22 años, por tener dos casos en su contra.

En Villa Hermosa II, zona 7 de San Miguel Petapa, reportan la captura de Alma “N”, de 22 años.

En la 1^a calle “A” y 13 avenida zona 1, fue detenida Sairy “N”, de 21 años también tiene dos procesos.

Estos hechos se incluyen en la ley en discusión en el Congreso.



Reos notificados: en las cárceles de Pavoncito, Preventivo para Varones de la zona 18 y Centro de Detención Preventiva para Mujeres, Santa Teresa, zona 18, por los mismos delitos fueron notificados de nuevos procesos los privados de libertad.

1. Marvin Adolfo De Paz, de 40 años
2. Diego Venancio Vicente Chaj López, de 26 años
3. Hans René Alejandro Soberanis Carrera, de 27 años
4. César Aldair Sazo Ajin, de 20 años
5. Michael Steven Lobo Mita, de 21 años
6. Irán Sánchez León, de 45 años,
7. Katherine Dayana Escobar Contreras, de 21 años

Acciones en seguimiento a una investigación de una red criminal de carácter transnacional denominada “Gota a Gota”, que posee diferentes métodos para la realización del blanqueo de capitales, dinero que ingresan al país en efectivo y de manera ilícita, proveniente de México y Estados Unidos.

A través de técnicas de investigación, se documentan inmuebles utilizados por personas que se dedican a ofrecer préstamos ilegales y otras actividades delictivas en Escuintla y Guatemala.

Por falsedad ideológica capturan a profesional del derecho



Luego de una serie de allanamientos en el departamento de Guatemala, la Fiscalía de Delitos contra Operadores de Justicia y Sindicalistas coordinó con la Policía Nacional Civil la aprehensión de la abogada y notaria Silvia N. por su presunta implicación en el delito de falsedad ideológica.

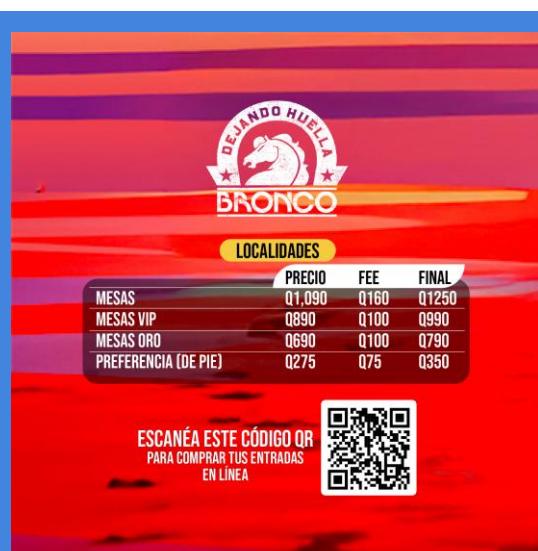
Este es el resultado de una serie de diligencias de allanamiento, inspección, registro y secuestro de evidencia llevadas a cabo en el departamento de Guatemala, en las que también se logró la incautación de indicios cruciales relacionados con la falsificación de documentos emitidos por notarios.

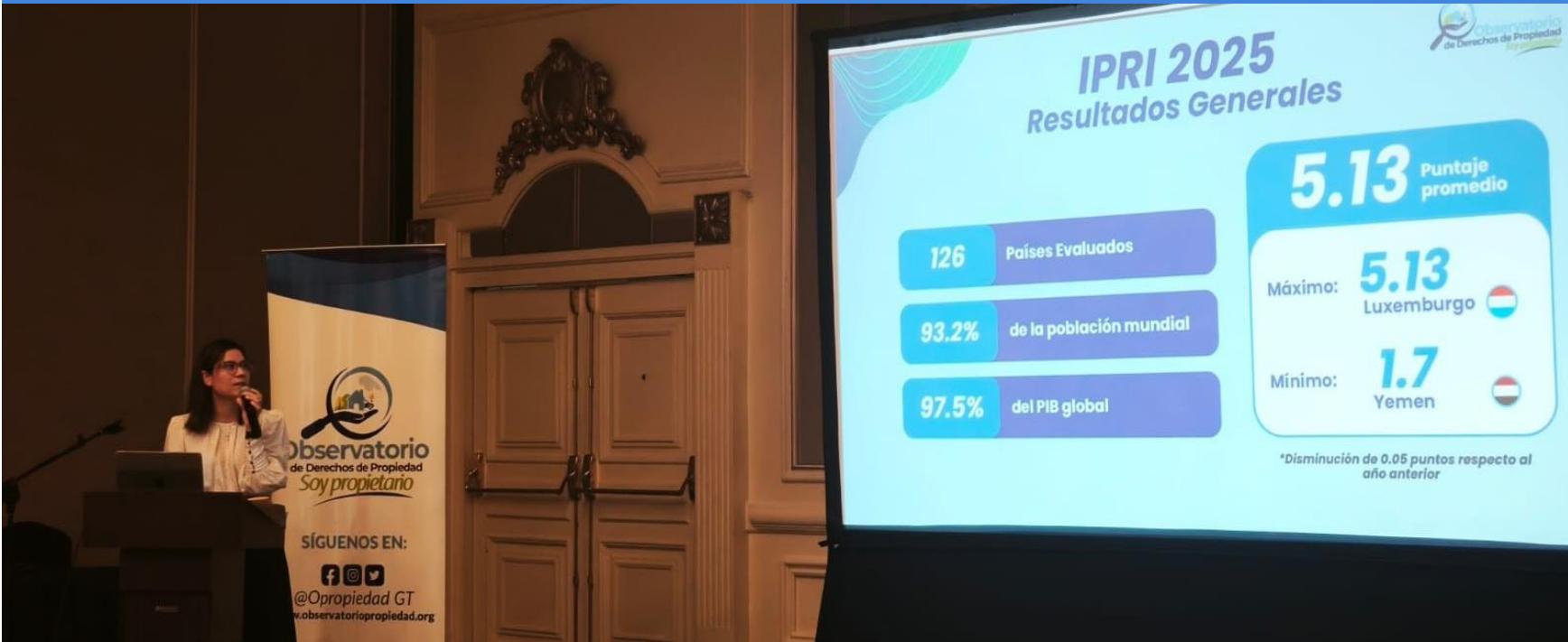
Los indicios obtenidos durante diligencias fueron presentados por la Fiscalía de Delitos contra Operadores de Justicia y Sindicalistas durante audiencia de primera declaración en el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de turno de Guatemala.

Con base en estos, la judicatura dictó auto de procesamiento a Silvia N., abogada y notaria, por el delito de falsedad ideológica.

Este es un proceso, que ha sido denunciado por ciudadanos que han sido víctimas de estos hechos o bien han perdido bienes a causa de situaciones similares.

Las investigaciones continuarán por parte del MP.





Presentan el Índice Internacional de Derechos de Propiedad 2025, Guatemala en la posición 88 de 126 países

El Observatorio de Derechos de Propiedad presentó el Índice Internacional de Derechos de Propiedad 2025, donde fueron evaluados 126 países, que corresponden al 93.2% de la población mundial.

Estas 126 naciones, además, representan el 97.5% del Producto Interno Bruto (PIB), global.

Los países mejor evaluados son:

- Luxemburgo con 8.2%
- Austria con 8.0%
- Chequia con 8.0%
- Japón con 7.9%
- Dinamarca con 7.8

Y los países peores evaluados son:

- Etiopía con 2.6%
- República Democrática del Congo con 2.6%
- Haití con 2.1%
- Venezuela con 2.0%
- Yemen con 1.7%

Con relación a mejoras en el índice, por lo menos 55 países mejoraron su puntuación en este 2025, todos ellos europeos.

Los que lideran el ascenso son:

- Croacia
- Bulgaria
- Grecia
- Italia

En el caso de Guatemala, y el IPRI 2025, la puntuación global es de 4.2, este número posiciona al país, en la posición 88 de 126 países evaluados, durante el presente año.

La posición, enciende una alerta para mejorar las condiciones de propiedad para los ciudadanos.



Los indicadores para Guatemala están de la siguiente manera:

- Propiedad intelectual 4.9/10
- Propiedad física 4.2/10
- Político y legal 3.5/10

En temas de certeza jurídica aún se considera un desafío para el país, considerando que es necesario incrementar la inversión extranjera directa, sin embargo, cuando un inversionista analiza el país, pone de manifiesto todos los indicadores.

Y el tema de la certeza jurídica e infraestructura constituyen dos variantes de suma importancia para determinar y decidir la inversión.

Durante la presentación, se mencionó los avances en materia de digitalización de procesos que permite mejorar los tiempos en trámites y además, en recursos porque se puede manejar mejores tiempos.

La motivación del Observatorio de Derechos de Propiedad se enfoca en mejorar la digitalización.

Según el análisis del observatorio y el comparativo de 2022 – 2025, los indicadores mejoraron levemente en los tipos de propiedad, salvo en propiedad física que hubo una baja de 0.37.

A nivel de Centroamérica y Caribe, en un grupo de 10 países evaluados en la región, Guatemala está por debajo de El Salvador y arriba de Honduras.

- **El Salvador en la posición 85**
- **Guatemala en la posición 88**
- **Honduras en la posición 99**





Educando para Conservar impacta a más de 3,500 estudiantes en Sololá con educación ambiental

En el ciclo escolar 2025, el programa Educando para Conservar, impulsado por la Asociación Amigos del Lago de Atitlán (AALA), concluyó con éxito la Fase 1 en 50 centros educativos del departamento de Sololá, beneficiando a 3,500 estudiantes y 171 docentes y directores. Esta iniciativa busca fortalecer el conocimiento y compromiso ambiental en la comunidad educativa para promover la conservación del Lago de Atitlán y los recursos naturales y culturales de la región.



La experiencia ha permitido posicionar el compromiso ambiental de los comunitarios y permitiendo que haya acciones concretas para el resguardo y protección del lago de Atitlán.

Una de las prioridades con las cuales se busca la protección del recurso natural es a través de la educación que permite la transformación y la experiencia en campo, donde cada estudiante puede aprender y vivir el momento, pero también para contemplar los resultados de su noble labor.

Desde su inicio en 2016, el programa ha alcanzado 17 de los 19 municipios del departamento, impactando a más de 21,620 estudiantes, 928 docentes y 1,550 padres y madres de familia. Su metodología se desarrolla en tres fases a lo largo de tres años, con acompañamiento técnico y pedagógico que instala capacidades duraderas en los centros educativos.

Durante esta séptima edición, se utilizó el Material de Referencia Educando para Conservar, compuesto por 7 módulos temáticos: Medio Ambiente, El Bosque, El Agua y las Cuencas Hidrográficas, El Suelo, Saneamiento Ambiental, Conservación de Bienes y Servicios Ambientales, y Valoración de Recursos Naturales y Culturales. Este material fue elaborado de forma participativa con el equipo técnico de la Asociación y otras instituciones con enfoque ambiental y cultural.

“Creemos que la educación, así como las metodologías, son cambiantes y deben adaptarse a las necesidades actuales. En Asociación Amigos del Lago de Atitlán (AALA) percibimos la educación ambiental como un proceso continuo y fundamental para adquirir conciencia, valores y actitudes encaminadas a un comportamiento ecológico y ético”, comentó Anna D’Apolito, directora de la Asociación Amigos del Lago de Atitlán (AALA).

Además de la entrega del material, se brindaron capacitaciones a docentes y directores, apoyando la planificación y ejecución de actividades de campo. El programa cuenta con el respaldo de marcas comprometidas con la educación ambiental como Disagro, Productos del Aire, Tecniseguros, Agua Pura Salvavidas, Super Cola y Focus Central America, quienes aportan recursos económicos canalizados de forma transparente.

La aceptación del programa se evaluó mediante encuestas a docentes y diagnósticos aplicados a estudiantes, mostrando resultados positivos en la instalación de conocimientos ambientales y el fortalecimiento técnico del cuerpo docente.

Educando para Conservar continúa siendo un referente en educación ambiental en Guatemala, demostrando que el trabajo conjunto entre comunidad, instituciones y sector privado puede generar cambios significativos en la protección de nuestro entorno.



Monitoreos e inspecciones pesqueras se realizan en la costa del Pacífico



Con el propósito de fortalecer el control pesquero y recopilar información biológica que contribuya al manejo sostenible de los recursos marinos del país, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) realizó diversas inspecciones y monitoreos en la costa sur.

En el muelle privado de Buena Vista, Iztapa, Escuintla, personal técnico de la Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura (DIPESCA), del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones (VISAR), tuvo a su cargo la inspección de desembarque y toma de datos biológicos de la embarcación de red de arrastre Orión, perteneciente a Inversiones Marítimas.

Esta acción permite verificar el cumplimiento de las regulaciones vigentes y recopilar información acerca de las especies capturadas y sus características.



Asimismo, en los muelles privados El Hawaii y El Mercy, ubicados en la aldea Buena Vista, Iztapa, se efectuó otra inspección y toma de datos biológicos de las embarcaciones de pesca de escama Posseidon y Bryannita. Durante la jornada, se recolectaron datos que permitirán fortalecer la trazabilidad y sostenibilidad de la actividad pesquera industrial en la región.

De forma paralela, se desarrolló un monitoreo de pesca artesanal en la comunidad de Las Lisas, en donde participaron pescadores del canal. El objetivo fue recopilar datos sobre el volumen de captura, así como información biológica (longitud total y peso) de las especies monitoreadas, entre ellas bagre y pargo canaleño.

Estas acciones forman parte del trabajo permanente del MAGA, para promover una pesca responsable y sostenible, garantizando la conservación de los ecosistemas acuáticos y el bienestar de las comunidades que dependen de esta actividad.



TACASA y Cámara de Comercio promueven campaña “Menores libres de vape”

Con el compromiso de fortalecer una cultura de comercio responsable y proteger a los menores de edad, Tabacalera Centroamericana S.A. (TACASA), afiliada de Philip Morris International (PMI), y la Cámara de Comercio de Guatemala lanzaron la campaña “Menores libres de vape”, una iniciativa que busca sensibilizar a comercios y consumidores sobre la importancia de evitar la venta de productos con nicotina a menores de edad.

La campaña forma parte de la visión global de Philip Morris International hacia un futuro libre de humo, en el cual la comercialización responsable es un eje fundamental. TACASA implementa en Guatemala políticas y controles internos para garantizar que sus productos estén dirigidos exclusivamente a adultos fumadores que, de otra manera, seguirían consumiendo tabaco o nicotina, y nunca a menores de edad ni a adultos no fumadores.

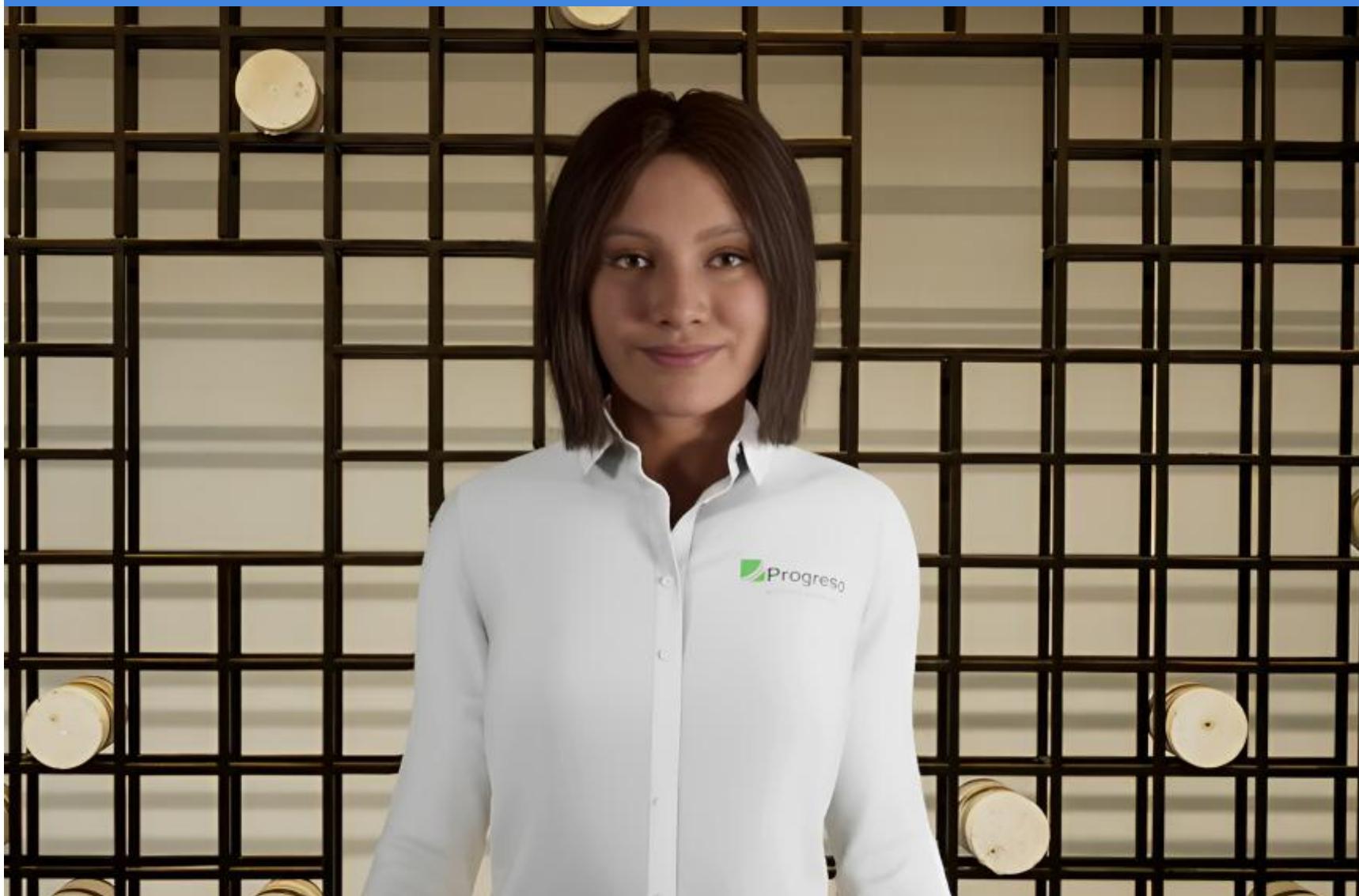


“Esta campaña es la continuación de un esfuerzo sostenido que busca educar y acompañar a los comercios en la adopción de prácticas responsables. A través de nuestro Programa de Prevención de Acceso a Menores (YAP por sus siglas en inglés), hemos capacitado a más de 28,000 puntos de venta en el país sobre los protocolos que deben aplicarse para impedir la venta de productos con nicotina a menores”, explicó Ayleen Rodríguez, gerente de Asuntos Externos de TACASA.

Por su parte, la Cámara de Comercio de Guatemala destacó que esta alianza refuerza el compromiso del sector empresarial con la ética y la responsabilidad social. *“El comercio responsable implica actuar con conciencia, proteger al consumidor y contribuir al bienestar de la sociedad. Esta campaña demuestra que cuando las empresas se comprometen con principios responsables, se generan impactos positivos en toda la cadena de valor”*, señaló Cristian Mayorga, director ejecutivo de la Cámara de Comercio de Guatemala.

La campaña “Menores libres de vape” se desarrollará mediante una estrategia de comunicación que busca generar conciencia en comercios y consumidores sobre la importancia de la venta responsable. La iniciativa incluye mensajes visuales en distintos puntos del país, que buscan generar conciencia en los puntos de venta acerca de la importancia de no vender vapes a menores de edad, motivándolos a ser parte activa de la solución y reforzar el compromiso colectivo de mantener estos productos fuera del alcance de los menores.

“Nuestros productos están destinados exclusivamente a adultos fumadores, y por ello aplicamos controles estrictos, códigos de marketing responsables y mensajes claros en todos los canales de comunicación para garantizar que nunca lleguen a menores de edad”, destacó Rodríguez.



La primera IA conversacional en Centroamérica fue creada por Progreso, su nombre es Clara y ahora gana premios internacionales

Progreso continúa consolidando su liderazgo en sostenibilidad e innovación con su embajadora digital, Clara, la primera inteligencia artificial conversacional creada en Centroamérica para comunicar la sostenibilidad corporativa.



Desde su lanzamiento en 2024, Clara ha revolucionado la forma en que los grupos de interés se relacionan con los Informes de Sostenibilidad, convirtiéndolos en experiencias interactivas, accesibles y humanas.

Este año, la IA conversacional de Progreso ha sido galardonada y reconocida en algunos de los escenarios más prestigiosos del ámbito empresarial y tecnológico, reafirmando la posición de la compañía como pionera en comunicación digital responsable.

Premios que destacan su impacto: en los PRNEWS Impact Communications Awards 2025, Clara obtuvo el galardón en la categoría CSR, ESG or DEI Report, premiando su enfoque innovador en la divulgación de la sostenibilidad.

Además, recibió una Mención Honorífica en la categoría Purpose-Driven Communications, por su contribución a fortalecer el propósito corporativo mediante la tecnología.

Asimismo, en los International Sustainability Awards 2025, Clara fue reconocida con el Oro en la categoría Best Use of AI, destacando su capacidad para combinar inteligencia artificial y comunicación estratégica al servicio del desarrollo sostenible.

Su liderazgo en innovación también fue reconocido a nivel nacional. En el Premio Industrial de la Cámara de Industria de Guatemala, Clara obtuvo Mención Honorífica en la categoría Innovación Grandes Empresas, mientras que recibió el Granito de Bronce en los Premios Granito de Oro, reafirmando la excelencia de Progreso en comunicación institucional.



Finalmente, Clara fue finalista en los PR Daily Social Media & Digital Awards, en la categoría AI – Use of, un reconocimiento que la posiciona entre las mejores iniciativas globales que integran inteligencia artificial en estrategias de comunicación.

Clara: La IA que transformó la comunicación con los reportes de sostenibilidad: creada en colaboración entre los equipos de comunicación, sostenibilidad e innovación de Progreso, Clara fue desarrollada con tecnologías GPT y entrenada con cinco años de datos institucionales. Su diseño culturalmente adaptado y su lenguaje empático le permiten transmitir los pilares de sostenibilidad — Proveedor Preferido, Empleador Preferido, Líder Ambiental y Ciudadano Responsable — de forma comprensible y cercana.

Desde su debut Clara ha logrado más de 6 mil 400 interacciones digitales, más de 100 menciones mediáticas y una mejora del 30% en el relacionamiento público respecto al año anterior.

Estos reconocimientos confirman que Clara no solo es una innovación tecnológica, sino una expresión tangible del propósito de Progreso: construir juntos, el país donde todos queremos vivir.

Al unir la inteligencia artificial con la sostenibilidad y la comunicación humana, Progreso demuestra que la tecnología puede ser una aliada poderosa para la transparencia, la inclusión y el liderazgo empresarial responsable en América Latina.